

¿QUÉ OPINIONES LE INTERESA ESCUCHAR AL BCE? **REFLEXIONES SOBRE LA CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL EURO DIGITAL**

Artículo escrito en colaboración por las Secciones Sindicales de CCOO en la Imprenta de Billetes (IMBISA) y del Banco de España

El BCE va dando pasos poco a poco hacia el desarrollo de un euro digital:

En octubre de 2020 publicó su "*Informe sobre un euro digital*"¹, en el que establece cuáles son los motivos para emitir dinero digital de banco central, sus requisitos y funcionalidades, así como los riesgos a evitar, entre otros aspectos. A continuación siguió el lanzamiento de una consulta pública, que ha finalizado en enero de 2021 y cuyos resultados han sido publicados en abril², y el siguiente paso será la decisión de comenzar los estudios para desarrollar el euro digital, que previsiblemente tomará su Consejo de Gobierno a mediados de este año.

Los resultados de la consulta fueron trasladados a la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo³ el pasado 14 de abril por Fabio Panetta, miembro del Comité Ejecutivo del BCE a cargo de estos estudios. Dichos resultados inciden en enfatizar la importancia de la privacidad, la seguridad, la usabilidad, el bajo costo y la accesibilidad como características más demandadas de un posible euro digital, reconociendo la necesidad de que contenga medidas para evitar actividades ilícitas. También se valora el papel de los intermediarios para facilitar servicios adicionales y su integración con otras ofertas, así como la capacidad de responder con rapidez y bajo coste a los pagos transfronterizos y entre monedas.

El BCE muestra así en la sede de la democracia europea su gran satisfacción por lo que consideran un alto nivel de participación en la consulta pública y dice tomar nota con gran interés de las opiniones recogidas a través de ella, tanto que, a pesar de reconocer que la consulta no es estadísticamente representativa, le atribuye tanto valor como para ser tenida en cuenta en la toma de decisión final sobre el desarrollo del euro digital y con respecto a su diseño.

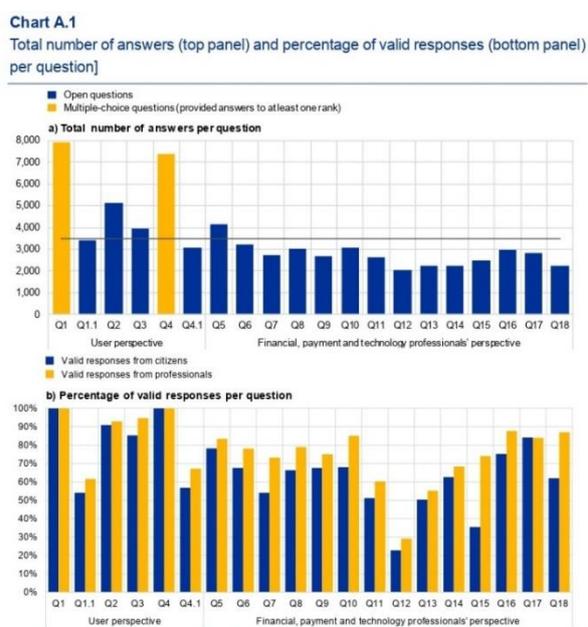
Todo parece indicar que los resultados alcanzados eran más que previsibles y no han hecho otra cosa que reafirmar las premisas sobre las que el BCE viene trabajando al respecto. Por ello, nos interesa analizar las características de la consulta.

DISEÑO DE LA CONSULTA

La encuesta estaba compuesta de 18 preguntas, de las cuales sólo 4 estaban enfocadas hacia la perspectiva de usuario mientras que las otras 14 lo estaban hacia la perspectiva del profesional del entorno de pagos y del sector tecnológico.

El hecho de que todas las preguntas estuvieran abiertas a la participación de cualquiera, independientemente de si tenía perfil profesional o de usuario, hace que el BCE

Gráficos A.1.a y A.1.b



¹ [Report on a digital euro](#), October 2020, ECB.

² [Report on the public consultation on a digital euro](#), April 2021, ECB.

³ Discurso: [Un euro digital para responder a las expectativas de los europeos](#), Fráncfort del Meno, 14 de abril de 2021, Declaración introductoria de Fabio Panetta, miembro del Comité Ejecutivo del BCE, en la Comisión ECON del Parlamento Europeo.

valore que el peso de la opinión de la ciudadanía ha sido muy elevado. Sin embargo, reconoce que ha detectado un mayor grado de respuestas no válidas (ver gráfico A.1.b) entre la ciudadanía que entre los profesionales, y ello debido a la falta de comprensión de las preguntas, por salirse del alcance de la pregunta o, directamente, por estar en blanco. Como puede verse en el gráfico A.1.a., la gran mayoría de las preguntas sólo ha obtenido respuesta por un tercio de los participantes en la encuesta.

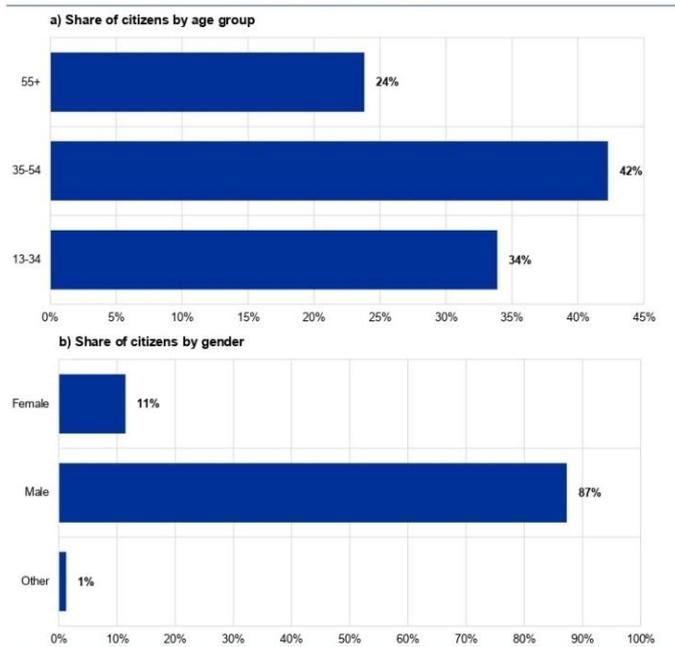
PARTICIPACIÓN

El BCE interpreta como un gran éxito de participación el haber obtenido 8.221 respuestas a la consulta. Si la población de la Unión Europea es de 447 millones de habitantes, estaríamos hablando de una participación equivalente al 0'0018%.

Gráficos 1.a y 1.b

Chart 1

Share of citizen respondents by gender and age group



Notes: Details are not included for respondents who did not provide their age and gender. Percentages shown are rounded to the nearest whole number.

La ciudadanía representa el 94% de la participación, mientras que sólo el 6% ha sido del sector profesional, que es hacia el que precisamente se dirigían la mayoría de las preguntas.

La participación de mujeres sólo supone el 11% del total, con lo que estamos ante un estudio totalmente desequilibrado desde la perspectiva de género (gráfico 1.b). En cuanto a la edad, sólo la cuarta parte de los participantes supera los 55 años, concentrándose un 42% entre los 35 y 55 años (gráfico 1.a).

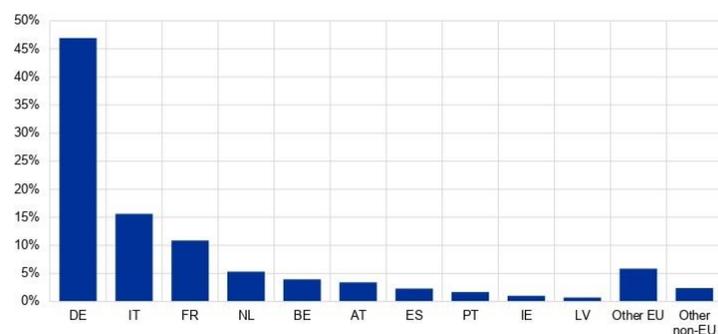
Gráfico 2

Así mismo, también existe un gran desequilibrio socio-demográfico ya que casi la mitad de la participación proviene de Alemania, que junto con la de Italia y Francia, países que le siguen con bastante distancia, alcanza el 73% (gráfico 2).

Chart 2

Share of respondents

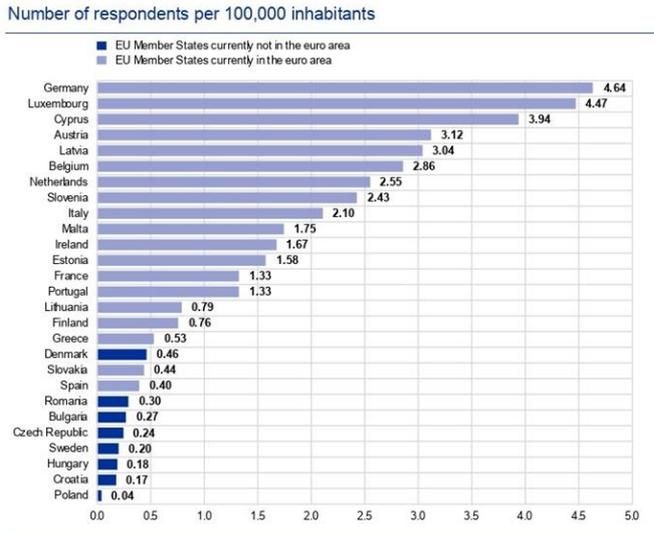
(focus on the ten most heavily represented countries)



Note: Other non-EU includes any unspecified countries outside the EU.

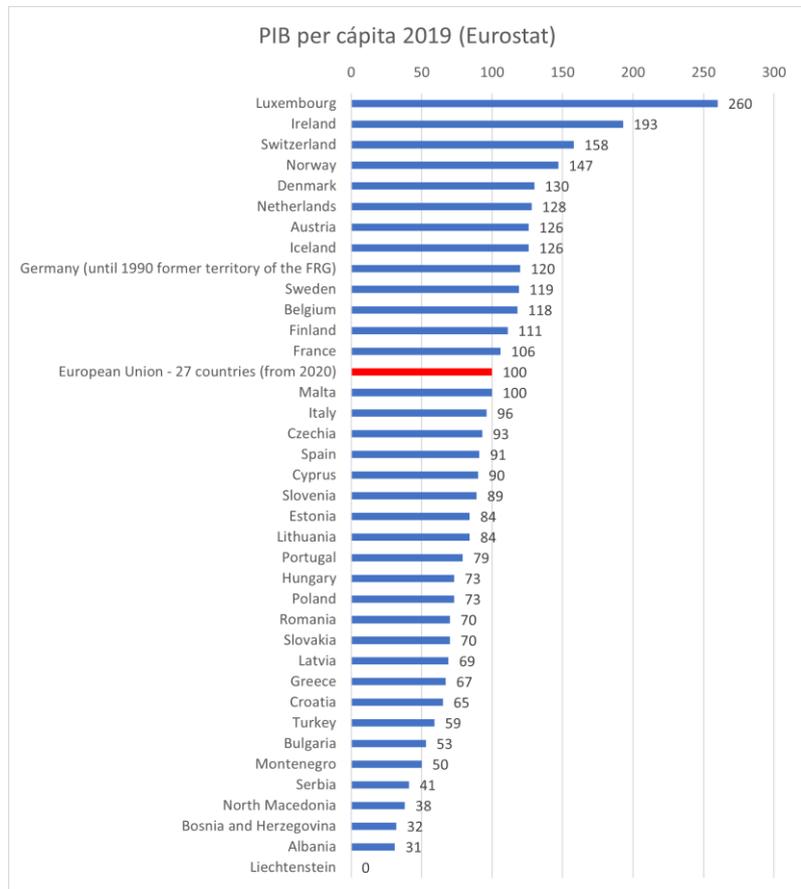
Pero no sólo la procedencia geográfica es relevante, sino que si atendemos a la tasa de participación por países por cada 100.000 habitantes (gráfico A.2), vemos que ésta ha sido más elevada en los países cuya proporción del PIB per cápita es superior a la media de la UE según datos de Eurostat para 2019 (ver gráfico 3).

Gráfico A.2



Si comparamos estos dos gráficos, encontramos que entre los cinco países con mayor tasa de participación están Alemania, Luxemburgo y Austria que presentan los más altos indicadores de riqueza y estabilidad económica (123, 261 y 128 respectivamente).

Gráfico 3



En la tabla que sigue se compara la población de cada país de la UE y el porcentaje que supone con respecto al total de la población de la UE, con el índice de participación en la consulta y el PIB per cápita.

Además de lo destacado anteriormente, llama la atención también la escasa participación de países con una gran contribución demográfica, como Francia o España, frente a la alta tasa de países como Luxemburgo, Chipre o Austria.

Países	Población (2020)	Porcentaje población UE	PIB per cápita (2019)	Tasa de participación en la consulta BCE
Unión Europea - 27 países (desde 2020)	447.319.916	100%	100 (media)	
Alemania	83.166.711	18,59%	123	4,64
Francia	67.320.216	15,05%	104	1,33
Italia	59.641.488	13,33%	97	2,10
España	47.332.614	10,58%	91	0,40
Polonia	37.958.138	8,49%	71	0,04
Rumanía	19.328.838	4,32%	66	0,30
Países Bajos	17.407.585	3,89%	130	2,55
Bélgica	11.522.440	2,58%	118	2,86
Grecia	10.718.565	2,40%	67	0,53
República Checa	10.693.939	2,39%	92	0,24
Suecia	10.327.589	2,31%	120	0,20
Portugal	10.295.909	2,30%	78	1,33
Hungría	9.769.526	2,18%	71	0,18
Austria	8.901.064	1,99%	128	3,12
Bulgaria	6.951.482	1,55%	51	0,27
Dinamarca	5.822.763	1,30%	129	0,46
Finlandia	5.525.292	1,24%	112	0,76
Eslovaquia	5.457.873	1,22%	71	0,44
Irlanda	4.964.440	1,11%	191	1,67
Croacia	4.058.165	0,91%	64	0,17
Lituania	2.794.090	0,62%	82	0,79
Eslovenia	2.095.861	0,47%	87	2,43
Letonia	1.907.675	0,43%	69	3,04
Estonia	1.328.976	0,30%	82	1,58
Chipre	888.005	0,20%	91	3,94
Luxemburgo	626.108	0,14%	261	4,47
Malta	514.564	0,12%	99	1,75

CONCLUSIONES

Así pues, tenemos que el perfil mayoritario del participante en la consulta sobre el euro digital es un hombre, de entre 35 y 55 años, residente en un país de la Unión Europea con una renta per cápita superior a la media. Las conclusiones de la consulta no contienen la opinión de las mujeres, ni la de la población de los países con menor poder adquisitivo, ni la de las personas de mayor edad.

Este sesgo, producido posiblemente a partir del propio diseño que excluye a quienes no estén familiarizados con el entorno de las finanzas digitales, unido a la pequeña y desigual participación en términos demográficos, convierten esta consulta en algo anecdótico que, sin embargo, tiene una gran capacidad para ejercer **presión sobre la opinión pública** en una determinada dirección.

No se entiende cuál es la necesidad de que el BCE emplee recursos en realizar una consulta de estas características, que ni tiene valor estadístico ni tiene en cuenta las necesidades de la población europea, cuando a todas luces la decisión de desarrollar un euro digital parece estar ya tomada.

La decisión de crear un euro digital responde exclusivamente al interés estratégico del regulador bancario europeo de tener un espacio en el campo de juego de la economía digital, en equilibrio con otras potencias mundiales y para contrarrestar los riesgos que supone la iniciativa privada en la creación de nuevas monedas digitales. En nuestra opinión **se trata, a todas luces, de una decisión que se quiere revestir de demanda social a satisfacer, de ahí que parezca que el BCE tiene interés y toma en consideración la opinión de la ciudadanía**, y así lo declara ante el Parlamento Europeo.

Al mismo tiempo que tiene lugar este trampantojo, las garantías para la ciudadanía de disponer del medio de pago gratuito que son los billetes en euro y de que éstos sean universalmente aceptados se ven cada vez más amenazadas, hecho para el que la crisis de la COVID-19 ha servido también de excusa. La reducción de sucursales de los bancos centrales nacionales afecta a la cantidad y a la calidad del dinero en circulación, ya que dicha actividad se traslada al sector privado, para el que la gestión del efectivo no supone beneficios. Por su parte, también el sector de la banca comercial se está reduciendo, con lo que las transacciones con efectivo están siendo drásticamente reducidas. Se mantiene la recomendación de usar medios de pago electrónicos de forma preferente, lo cual ya se ha demostrado que no tiene base científica desde el punto de vista de evitar la pandemia. Los límites a la disponibilidad del efectivo y la digitalización de los medios de pago no sólo tiene impacto en los derechos y libertades de la ciudadanía, sino que también tienen un obvio impacto en el empleo, tanto en el del sector bancario como en el de la seguridad, y por supuesto en el de la impresión de billetes.

Si bien el BCE declara que el euro digital no sustituirá al dinero físico, sino que será complementario, no es menos cierto que hay grandes intereses en la digitalización de la economía y es un proceso que se está acelerando y cuyos riesgos distan de estar resueltos. En el contexto de crisis económica sin precedentes en el que nos encontramos, en el que los niveles de pobreza y exclusión se están agudizando, un euro digital puede ser sinónimo de "dinero para ricos", mientras que el efectivo quedaría relegado a la población no bancarizada ni con capacidad de tener acceso a los recursos tecnológicos asociados al mismo.

Los avances tecnológicos que estamos viviendo en estos años deben servir para mejorar la vida de la mayoría social, mejorar la calidad del empleo, aumentar la calidad de vida, reducir desigualdades y evitar el deterioro gravísimo que está sufriendo nuestro planeta. Por eso las decisiones se deben tomar en instituciones democráticas y con debates abiertos al público. De otra forma, estos avances pasarán a mejorar los beneficios empresariales, agravando la crisis social y climática.

En las manos del BCE y del Parlamento Europeo está que la toma de decisiones con respecto al desarrollo de una moneda digital de banco central sea realmente democrática y sirva para mayor cohesión de la población europea.